

Ciudad de México a 18 de abril de 2018

Mtro. Edmundo Bernal Mejía Titular del Órgano Interno de Control Comisión Nacional de Hidrocarburos Av. Patriotismo No. 580 Colonia Nonalco. Delegación Benito Juárez C.P. 03700, Ciudad de México

Estimado Mtro. Bernal:

En cumplimento a los términos de referencia para Auditorías externas de los Estados y la Información financiera contable y presupuestaria, le hacemos entrega de los siguientes documentos: reporte ejecutivo, reporte de hallazgos y propuesta de mejora correspondiente al ejercicio 2017 de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

Atentamente,

.P.C. José Ángel Vargas Hernández

Socio de Auditoria.

SPV SERECTOR PORTED





18 ABR 2818

LONTROL DE CONTROL

nocon Patricia Hors: 10:14

Comisión Nacional de Hidrocarburos Informe Ejecutivo 31 de diciembre de 2017

13 4



Informe ejecutivo

Secretaria de la Función Pública. Dirección General de Auditoritas Externas Presente

En cumplimiento a los Términos de Referencia para Auditorias en Materia Financiera Presupuestal a Entes Públicos de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaria de la Función Publica (SFP), así como al oficio No. DGAE/212/958-R/2017 a través del cual fuimos designados coma auditor externo, a continuación, nos permitimos acompañar nuestro "Informe Ejecutivo y Propuestas de Mejora" derivado de la auditoria de los estados presupuestarios de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

7 X 14

Informe Ejecutivo

Dictamen de estados presupuestarios.

En relación al examen que practicamos a los estados presupuestarios de la CNH con cifras al 31 de diciembre de 2017 y coma resultado del mismo, emitimos nuestra opinión el 26 de marzo de 2018 sobre la razonabilidad de los estados e información financiera presupuestaria de la CNH, sin salvedades.

Hallazgos u observaciones

De acuerdo al trabajo de auditoria realizado a los estados presupuestarios por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 de la CNH, emitimos una carta de hallazgos u observaciones a reportar, como se menciona en los numerales del 80 al 106 de los términos de referencia.

Otros informes

El 9 de abril de 2018, emitimos nuestro informe sobre la revisión de las operaciones reportables relacionadas con Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de Obra Pública y Servicios Relacionados con las mismas realizados por la CNH por el periodo comprendido del i de enero al 31 de diciembre de 2017, sin nada que manifestar.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración o ampliación con respecto al contenido del presente informe.

PricewaterhouseCopers, S. C.

C.P.C. José Angel Valgas Hernández Socio de Auditoría

PricewaterhouseCoopers, S. C. Mariano Escobedo 573, Colonia Rincón del Bosque, C. P. 11580, Ciudad de México T. (55) 5263 6000, www.pwc.com/mx

		Formato 21
	Reporte de hallazgos	Hallazgo No. (6):
		de la comitación de la
Nombre del ente públice (1) Comisión Nacional de Hic	rocarburos	
Periodo sujeto a revisió (2) 2017 Área Administrativa o (2) ACDO	18 25 S S S S S S S S S S S S S S S S S S	33
Unidad: (3) ASDD	Valor Económico	% ·
Rúbro afectado: (4) Servicios Personales	No cuantificado	
Cuenta afectada: (5) Capítulo 1000	No cuantificado	_
Clas	ficación del hallaxgo (7) 🐣 💮	
Bajo Riesgo (BR): X Mediano Riesgo (MR):	Alto Riesgo (AR):	-
callet heage (a) ().	File s needed (193).	
H	allazgo recurrente (8)	
Ejeroloio.de origen 2016 SI	X NO	
haman .	Banda pidela kalifundi kesian era ken erari kesi gerari	L
El hallazgo procede c	el Reporté de Hallazgos Preliminares	
sı X	NO	[]
		<u> </u>
El ha	llazgo esta atendido (10)	
Si X Fecha de solventación:	16/02/2018 NO	abbility-Maintaile State (d.
St. (construction)		Laurenment.
	n y Tipo de hallazgo (11)	
ORIGEN: TIPO:		
OTRO (ESPECIFIQUE) AUSENCIA DE CONTROL INTERNO	Presupuestaria - Control inter	10
<u> </u>		
Mo	ntos y cantidades (12)	
The Property Market and the Control of the Control	(Citras en pesos)	
Universo (12.1)		Observado (12.3)
	En relación al Universo	En relación a la Muestra
No cuantificado No cuantificado	<u>No cuantificado</u>	No cuantificado
0%	0%	0%
Desc.	ripción del hallazgo (13)	
	The control of the co	
La comisión no cuenta con un sistema automatizado para e	l control y procesamiento de la nómina.	
The state of the s	WHISHIIIISSHIIIIIII II	
Pundamento esp	acifico legal y/o técnico infringido. (14	Landay Consensation of the Consensation
La ley general de contabilidad gubernamental Artículo 44	Los estados financieros y la información	emanada de la contabilidad deberán
sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, co	mprensibilidad y de comparación, así co	mo a otros atributos asociados a cada
uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representativida fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley		predicción e importancia relativa, con el
in an mannen in modernsendion à annotaración dan sa raà	data (III) ia,	
Acurdo por el que se emiten les Disposiciones y el Manual	Administrativo de Aplicación General en	Materia de Control Interno, TITULO
SEGUNDO MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERN ELEMENTOS DEL CONROL CUARTA INFORMAR Y CO		
diseñados e instrumentados bajo criterios de utilidad, contr	abilidad y oportunidad , así como los me	canismos de actualización permanente
difusión eficaz por medios electrónicos y en formatos susce		
cumpliendo los objetivos y metas institucionales con el uso relevante y mecanismos de comunicación conflables, en re		
y		12.
Supueatos (15) * Requisitar,	solo en el caso de que sea hallazgo d	e alto riesgo
Ala polica na an appaldan ya fallana da da da		
No aplica no se considera un hallazgo de alto riesgo		//\

Régistro o actos (16) * Requisitar, solo en el caso de que sea hallazgo de alto riesgo

No aplica no se considera un hallazgo de alto riesgo

Formato 21

Reporte de hallazgos

Halfazgo No. (6);

Causas (17)

Desde la creación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos el suministro de las plazas se ha venido realizando de manera paulatina por lo que esta comisión comenzó a lievar el control de la nómina a través de Excel programa que debido al número de plazas con el que con él en leu momento contaba la comisión atendía los requerimientos de la misma.

En 2014 el área de nóminas y de sistemas generaron un desarrollo para la aplicación, ejecución y control de la nómina en el cual fue documentado durante la auditoría practicada por la Secretaria de la Función Pública en el ejercicio 2014, dicha actividad se vío interrumpida debido a la renuncia de quien apoyaba el desarrollo de dicha implementación del área de tecnologías por lo del proyecto quedo sin darle seguimiento.

Efectos (18)

Se incrementa el riesgo de procesar la información de manera inexacta o incompleta, así como el nível de ineficiencia para integrar la información dentro del proceso total de elaboración de la nómina, algunas veces, la complejidad de esas hojas de cálculo no permite que otros usuarios y revisores lo utilicen por que no están estandarizadas en su diseño y propósito.

Recomondaciones (19)

Correctivas (19.1

Flecopilar la Información necesaria de acuerdo a las necesidades de la comisión para la adquisición e implementación de un sistema automatizado para el control y procesamiento de la nómina.

Preventivas (19.2)

La comisión debe de implementar procedimientos de monitoreo y control sobre las hojas de cálculo que son utilizadas, lo anterior es importante por las siguientes razones:

- Asegurar que las hojas de cálculo son entendibles para todos los usuarios y revisores, con la finalidad de estandarizar y dar continuidad operativa al proceso de nómina.

Mitigar el riego de error de los datos ingresados y reportados en el capítulo 100

- Establecer lineamientos y parámetros en el cierre y proceso del procesamiento de la nómina.

Participantes (20)



Mtro, René Roque Diego Dirección General de recursos Humanos Titular del área responsable de atender la observación C.P.C. José Ángel Vargae Socio de Auditoria

Auditor Externo Responsable de la Auditoria

Mira Edmunda bernal Mejia Titular dei bigano Juterno de Control de la Comisión Nacional de Hidroparburos

Facha de firma: (21) Facha compromiso de atención: (22)

15/12/2017 16/02/2018

	•		Formato 21
		Fieporte de hallazgos	Hallazgo No. (8)/ 2
Nombre del ente public	(1) Comisión Nacional de Hi	drocarburos	
Periodo sujeto a revisió	ž (2) 2017		
Area Administrativa o	(3) ASDD	Valor Econômico	%
Unidadi			4
Rubro afectado: Quenta afectada:	(4) Servicios Personales (6) Capitulo 1000	No cuantificado No cuantificado	4
Chelita mentana	(b) Capitolo (000	INO COSTRIBUSCO	
ALL CONTRACTOR OF THE CONTRACT	AND THE PARTY OF T		-
	Clas	lficación del hallazgo (7)	
Bajo Riesgo (BR):	X Mediano Riesgo (MR):	Alto Riesgo (AR):	
Edja i nanga (mi i):	The state of the s	1 110 1 100 30 6 11 (1)	<u> </u>
		allazgo recurrente: (8)	
Ejercicio de origen	2016 81	X NO	r7
cletororo de oudeu	1 2010-1	L. NO	
2	El hallazgo procede o	del Reporte de Hallazgos Preliminares	(9)
			-
SI	L X J	NO	
	s de la companya de	illazgo esta atendido (10)	and the second of the second o
SI	X Fecha de solventación:	16/02/2018 NO	
	200	on y Tipo de hallazgo (11)	
OFIGEN:	TIPO:	mag npo de namezaca em/	
ARMA (MAGRAICIC) CT	AUSENCIA DE CONTROL		
OTRO (ESPECIFIQUE)	INTERNO	Presupuestada - Control Inter	no
ARCHEUS	ere en	ontos y cantidades (12) (Cifras en pesos)	PERMIT
		(CIII 60 611 PG9X8)	
Universo (12.1)	Muestra (12,2)		Observado (12.3)
		En relación al Universo	En relación a la Muestra
No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado	No cuantificado
0%	0%	0%	0%
rimanni del subbilista	Chillian de la companie de la compa	cripolón del hallazgo 🤄 (13)	
La Comisión Nacional de	a Hidrocarburos no tiene estable	oldo un mecanismo que le permita tener	el control de incidencias, conforme al
"ACUERDO por el que s	e emiten las Disposiciones en la	s materias de Recursos Humanos y del	Servicio Profesional de Carrera, así
como el Manual Adminis	trativo de Aplicación General en	material de Recursos Humanos y Organ	nización y el Manual del Servicio
Profesional de Carrera".	Sección III "Incidencias y expedi	ente del personal".	
			A
	rundamento esp	iecífico legal y/o técnico infringido (1	
The state of the s	<u>*</u>		·
		siciones en las materias de Recursos Hu	
		n General en material de Recursos Hum y expediente del personal' nos mencions	
		ol de asistencia que requiera la Institució	
públicos registraran la er	ntrada y salidas de sus labores c	onforme al horario establecido. El Oficia	Mayor o su equivalente, podrá
	a lo dispuesto en el párrafo ante	rlor en casos justificados, en razón de la	s funciones propias del empleo, cargo o
comisión. 71. Las omisiones de rec	enl ah ahilas n ahatha ah ntain	servidores públicos sin la justificación co	orraspondiente, conforme a los
mecanismos establecido	os en las instituciones, serán con	siderada como falta de asistencia para t	odos los efectos.
		iblicos por causa justificada, será autori:	
determine, conforme a lo	os mecanismos establecidos por		ncia dal sanvidor mibileo, la DARHIO
determine, conforme a lo 73. Previamente a la apl	os mecanismos establecidos por	rocedan con motivo de la falta de asiste	ncia del servidor público, la DGRH lo
determine, conforme a lo 73. Previamente a la apl	os mecanismos establecidos por licación de los descuentos que p	rocedan con motivo de la falta de asiste	ncia del servidor público, la DGRH lo
determine, conforme a lo 73. Previamente a la apl	os mecanismos establecidos por licación de los descuentos que p la unidad administrativa de su ad	rocedan con motivo de la falta de asiste Iscripción.	
determine, conforme a lo 73. Previamente a la apl	os mecanismos establecidos por licación de los descuentos que p la unidad administrativa de su ad	rocedan con motivo de la falta de asiste	
determine, conforme a lo 73. Previamente a la apli comunicara al titular de l	os mecanismos establecidos por licación de los descuentos que p la unidad administrativa de su ad	rocedan con motivo de la falta de asiste Iscripción.	

No aplica no se considera un hallazgo de alto riesgo

Hallazgo No. (6): 2

Formato 21

Desde la creación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos ha tenido un crecimiento acelerado derivado del suministro de plazas que se ha venido realizada manera paulatina, por lo que esta comisión comenzó a manejar las incidencias de personal de manera manual de conformidad de como as diferentes Unidades Administrativas las reportaban.

No realizar el control de incidencias impide que la Comisión identifique oportunamente el reconocimiento de las mismas en el procesamiento de la nómina, así mismo no cumpla con los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modelización y armonización que la Ley determina.

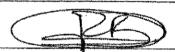
Recomendaciones (19)

implementar mecanismos que aseguren el adecuado control de incidencias, verificando que se cumplan las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera.

Preventivas (19.2)

Evaluar las necesidades y características de la Comisión en material de incidentias (personal en comisión, ausencias por motivos laborales, permisos especialidades, etc.) y establecer un mecanismo que sea achializar diariamente permitiendo el control de incidencias de personal.

Participantes (20)



Mtro. René Roque Diego Dirección General de recursos Humanos Titular del área responsable de atender la observación

C.P.C. José Ángel Vargad Socio de Auditoria Auditor Externo Responsable de la Auditoria

Miro. Ednundo Bernal Mejía Titular del Organo Interno de Control de la Comisión Nacional de Hidrocarburos

Fecha de firma: (21) Fecha compromiso de atención: (22)

15/12/2017 16/02/2018

1884

							For	mato 21
			Reporte de h	allazgos			Hallazgo No. (6):	∄ [3]
						Carriagnes		₩ <u>. </u>
Nombre del ente públic Periodo sujeto a revisió	(1) (2)	Comisión Nacional de Hid 2017	recarbures	**************************************				_
Área Administrativa o	(3)	ASDD		Valor Econo	lmien	%	,	
Unidad: Flubro afectado:	(4)	Servicios Personales	T	No cuantificado				
Cuente efectada	(5)	Capitulo 1000	_	No cuantificado		}		
•			_					
entropy of the company of the compan		Clasi	ficación del h	i) lazgo			proposition of the second	
Bajo Riesgo (BR):	X	Mediano Riesgo (MR):		Allo Riesgo	(AR):			
E. morale de la companya de la comp	30.my	H.	allazgo recurr	ente (8)				
Ejercicio de origen	2017] sı	NAME OF THE PARTY]	NO	X		
PR (1 12,04) 5 (24,24 Start)		El hallazgo procede d	el Reporte de	Hallazgos Prel	lminares	(9)		And the second s
sı [Χ	l		1	NO			
		El na	lazgo esta ete	ndido (10)				Harris I
SI [Χ	Fecha de solventación:	16/02/2018		NO			
ORIGEN:		Orige TIPO:	n y Tipo de ha	llazgo (11)		Liver (1963)		
OTRO (ESPECIFIQUE)		AUSENCIA DE CONTROL INTERNO		Presupuestaria - Co	ontrol interne	0	BANGSAN-Nº	
		Mol	ntos y cantida (Cifras en p	and indicate decision and an experience of the same of the same				
Universo (12.1)		Muestra (12.2)	7)bserva	lo (12,3)	
			M	En relación al U	Jniverso	militario da Siria de Calabra de	En relación a la Muestra	
0%		No cuantificado 0%		No cuantifi 0%	leado) [No cuantificado 0%	
		D esc	ripción del ha	llazgo (13) ⊰			unicación de la casada de 198	
Existe personal activo que emitido.	care	ce de algunos requisitos so	olicitados para	ejercer el puesto	asignad	o de acı	erdo al perfil de puestos	
		Fundamento espe	ecifico legal y	o tecnico infrir	igido (14)		
		n las Disposiciones de las r Icación General en materia						
	- Bup	uestos (15) * Requisitar,	solo en el car	io de que sea h	allazgo c	le alto r	esgo	
No aplica no se considera	un ha	allazgo de alto rlesgo						

Registro o actos (16) " Requisitar, solo en el caso de que sea hallazgo de alto riesgo 🤊 🔻 💮

F

No aplica no se considera un hallazgo de alto riesgo

4

Reporte de hallezgos

Hallazgo No. (6):

Causas (17)

Desde la creación de la Comisión Nacional de Hidrocarburos ha tenido un crecímiento acelerado derivado del suministro de plazas que se ha venido realizada manera paulatina.

Efectos (18)

Riesgo de desempeñar y ejecutar las funciones del puesto de manera inapropiada e ineficiente que impliquen errores en los resultados de

Recomendaciones (19)

implementar procedimientos periódicos que aseguren el monitoreo constante de que el personal cuenta con el perfit de puesto definido para su posición.

Preventivas (19.2)

Establecer procedimientos que aseguren que el personal a ser contratado cumplan en su totalidad con el pertil de puestos establecidos.

(20)



Mtro. René Roque Diego Dirección General de recursos Humanos Titular del área responsable de atender la observación

C.P.C. José Ángel Kargas Socio de Auditoria Auditor Externo Responsable de la Auditoria

Titular de Organo Interno de Control de la Comisión Nacio

Fecha de (irma: (21) Fecha compromiso de atención: (22)

15/12/2017 16/02/2018

PROPUESTA DE MEJORA

	Comisión Naci	onal de Hidrocarbu	iros	Ejercicio
		(1)		(2)
N° Prog.		Área espec	ífica	
(3)		(4)	6)
Sistemas	de Control y/o Con	troles especificos p	propuesto (mejora implantación
*		5)		
Situación acti				
4				·.
	,			
-				
	71954			· ·
nescripcion a	e la propuesta: (7)			•
				•
٠				•
Acciones con	ch (18 o espe	a imple (8)		
A				•
	***	Real Control of the C		
				ż
Dagultadag` as	war dan (M)		4	
Resultados es	sperados: (9)	•	•	
	4	4.77.4.100.00.1		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
			•	
	V			
- .	//			•
*	<i>t</i> //	•	,	
				.*.
	111			19

C. P. C. José Ánga Vargas Socio Responsable de la Auditoría Auditor Externo Responsable de la Auditoría